



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 25 de noviembre de 2024

OFICIO N° 045-2024-ME-DREP-UGEL- EC-DIEI-N° 402 – B

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

ASUNTO : Propuesta de Programación de Vacaciones 2024.

REF. : Comunicado de UGELEC

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. con la finalidad de alcanzar la propuesta para el uso del descanso vacacional 2024 de la Lic. Yoselhin Carina Garambel Quispe, docente de la Institución Educativa Inicial N° 402 y por disposición de su dirección realiza las labores de Directora Encargada, motivo por el cual **solicita se programe el uso de descanso vacacional desde el 20 de enero del 2025 al 18 de febrero del 2025**

Es propicia la ocasión para testimoniar las nuestras de mi mayor consideración.

Atentamente.




Lic. Yoselhin C. Garambel Quispe
DIRECTORA (e)

ILAVE

PUNO

PERÚ